



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Secretaría General de Coordinación Administrativa

Departamento de Compras y Contrataciones

“2018 - AÑO DE LOS JUEGOS OLIMPICOS DE LA JUVENTUD”

**CIRCULAR CON CONSULTA N° 4/2018**

**EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO MPT0009 17/2018**

**CONTRATACIÓN DIRECTA N° 8/2018**

**“ADQUISICIÓN DE UN UNA SOLUCIÓN BACKUP Y REPLICACIÓN, COMPUESTA POR EQUIPAMIENTO, SOFTWARE, LICENCIAS, IMPLEMENTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS”**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2018

Por la presente, la UNIDAD OPERATIVA DE ADQUISICIONES del MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR DE LA CABA se dirige a los interesados en la Contratación Directa N° 8/2018 relativa a la ADQUISICIÓN DE UN UNA SOLUCIÓN BACKUP Y REPLICACIÓN, COMPUESTA POR EQUIPAMIENTO, SOFTWARE, LICENCIAS, IMPLEMENTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS, a efectos de responder a la consulta realizada por la firma “ACSYS S.A.”, del día de la fecha, en relación a lo solicitado en el Pliego de Condiciones Particulares, aprobado por la Disposición UOA N°14/2018:

**Pregunta 1:** “1. Tiempo de Garantía/Asistencia: De acuerdo al anexos II y III (“Bases y Condiciones Particulares” y “Formulario Original para Cotizar”) describen “Mantenimiento por (1) año”; pero a la vez dentro de Especificaciones técnicas el ítem 1.1.1.1.39 describe un periodo de soporte/asistencia por 36 meses (3 Años) con un esquema 24x7.

**Por favor especificar el periodo exacto y correcto de soporte/asistencia (Garantía) tanto para el software y/o para el hardware ofertado”.**

**Respuesta 1:** “El mantenimiento por un (1) año, se refiere solamente al software según se detalla en los anexos II y III, el soporte/asistencia por treinta y seis (36) meses es para el hardware en cuestión”.



Ministerio Público Tutelar  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

**Pregunta 2:** "2. Replicación de datos: Considerando que la optimización WAN solicitada en el ítem 1.1.2.30 para ahorrar ancho de banda se logra únicamente con el mismo producto en ambos extremos (Origen y Destino).

**¿Se debe incluir las licencias o el hardware necesario para el sitio de destino? O solo  
¿La solución a ofrecer debe contemplar la optimización WAN para réplicas de backups?**

**Respuesta 2:** "Para la optimización WAN solicitada en el ítem 1.1.2.30, sólo se requiere que la solución a ofrecer contemple la optimización WAN para réplicas de backups".

**Pregunta 3:** "3. Sistema Operativo para dispositivo de backup en disco: El ítem 1.1.2.38 de las Especificaciones Técnicas describe, "Los equipos suministrados deberán proveer 'software' de para la administración y configuración total del sistema de forma local o remota, que también permitan el análisis de desempeño y la implementación de políticas de seguridad física, lógica y de acceso de usuarios" y el ítem 1.1.2.39 "La solución debe contar con todos los accesorios necesarios para la configuración, operación, utilización, administración completa del equipo, sin necesidad de adquisiciones futuras de licencias o software de activación ...".

**¿El servidor necesario para la instalación del software de backup y para la solución de backup a disco es un servidor, deberá ser suministrador con Sistema Operativo?  
¿Cuáles son las características del Sistema Operativo?**

**Respuesta 3:** "El producto deberá contar con el software necesario para correr la solución de backup ofertada".

Firmado: Matías De Cristóforo – Jefe del Departamento de Tecnología y Comunicaciones

Sin otro particular, saludamos a Uds. cordialmente.

  
Dra. Verónica Levy Memun  
Jefa del Dto. de Compras y Contrataciones  
Ministerio Público Tutelar C.A.B.A.